

SUBIR EL IVA DE LOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS DEL 5 AL 19%, UNA NUEVA INCOHERENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL: FENALCO

- Dónde queda la anunciada política de descarbonización y lucha contra el cambio climático

Ante las recientes declaraciones del Ministro de Hacienda, quien afirmó que el nuevo proyecto de reforma tributaria busca ajustar el IVA de los vehículos híbridos en Colombia del 5% al 19%, el presidente de FENALCO, Jaime Alberto Cabal aseguró que esta propuesta solo es una muestra más de la incoherencia del Gobierno, quien por un lado pontifica sobre la importancia de la descarbonización de la economía y la lucha contra el cambio climático y por otro lado oprime con impuestos aquellas iniciativas que trabajan para lograr este objetivo.

Así mismo el vocero de los comerciantes agregó que un impuesto de esta magnitud afectará más al sector automotor, que hasta ahora, después de 18 meses de caída en las ventas se está recuperando, precisamente apalancado en los segmentos de híbridos y eléctricos.

De acuerdo con el informe de Vehículos de FENALCO y la Andi, el pasado mes de agosto, el registro de nuevas matrículas de híbridos creció en un 46%, con respecto al mismo periodo del 2023, una excelente noticia para el sector, que no ha tenido un buen desempeño en los últimos meses. Sin embargo, la situación sigue siendo preocupante toda vez que en el acumulado entre enero y agosto se han matriculado 118.160 vehículos nuevos, presentando un decrecimiento acumulado del 0,3% respecto al mismo periodo del 2023.



“Es increíble que la respuesta al plan de choque que le hemos venido pidiendo al Gobierno sea poner más impuestos. Esto es otro mensaje de incertidumbre que aleja a los inversionistas, preocupa a los consumidores y definitivamente afecta a la economía y la generación de empleo”, concluyó Cabal Sanclemente.